

El doble rasero de género en la escena musical barcelonesa

Alma Calderón-López¹  0000-0003-1707-1780

Anna Villarroya²  0000-0002-8575-5933

¹Universitat de Barcelona, Facultat de Economia y Empresa, Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios de Género: Culturas, Sociedades y Políticas, Barcelona, España. 08034

²Universitat de Barcelona, Facultat de Informació y Medios Audiovisuales, Departamento de Economía, Barcelona, Barcelona, España. 08014



Resumen: A partir de una serie de entrevistas semi-estructuradas, este artículo profundiza en las experiencias de trabajo de un conjunto de profesionales del sector de la música en la ciudad de Barcelona, España. A partir del concepto "doble rasero" el estudio identifica los principales obstáculos a los que las mujeres deben hacer frente en el desarrollo de una carrera en el sector de la música y permite un acercamiento a las formas de sexismo, discriminación y violencia.

Palabras clave: desigualdades de género; doble rasero; industria musical; mujeres; trabajo cultural.

The gender double standard in the Barcelona music scene

Abstract: Using a qualitative method based on a series of semi-structured interviews with a focus on gender, this article explores the work experiences of a group of professionals in the contemporary music industry in Barcelona, Spain. The study identifies the main obstacles faced by women every day in their pursuit of a career in music, both on and off the stage, and offers a glimpse of the various kinds of sexism, discrimination, and violence.

Keywords: Cultural work; Double standard; Gender inequalities; Music industry; Women.

O duplo padrão de gênero na cena musical de Barcelona

Resumo: Com base em uma série de entrevistas semiestruturadas, este artigo investiga as experiências de trabalho de um grupo de profissionais do setor musical da cidade de Barcelona, Espanha. A partir do conceito de "padrões duplos", o estudo identifica os principais obstáculos que as mulheres enfrentam para desenvolver uma carreira no setor musical e permite uma abordagem sobre as formas de sexismo, discriminação e violência.

Palavras-chave: desigualdades de gênero; duplo padrão; indústria musical; mulheres; trabalho cultural.

Introducción

La investigación sobre género y música en España, si bien es todavía reciente, ha experimentado un notable crecimiento desde finales del siglo XX hasta la actualidad, reflejando la evolución social y cultural del país. Pioneras en este campo, como María Antonia García de León (1999) o Patricia Digon Regueiro (2000), han proporcionado una base sólida para entender el panorama actual de la intersección entre género y música en España. Una de las áreas de investigación destacadas es la historia de las mujeres en la música, explorada notablemente por Pilar Ramos López (1997, 2003, 2010, 2013, 2015), quien revela los desafíos a los que han debido hacer frente las mujeres para establecerse en la escena musical española desde el siglo XVII hasta la actualidad. A través de análisis críticos de tratados y obras musicales, estos estudios revelan las barreras y prejuicios de género arraigados en la música docta y popular.

Otros estudios interesantes son los de Sara Ramos Contioso (2016) sobre el réquiem religioso en la música sacra española del siglo XX y el de María García Alonso (2011) sobre el papel desempeñado por los movimientos juveniles de mujeres que emergieron en la escena punk local, en respuesta a contextos sociales y políticos específicos. Con el tiempo, la investigación se ha extendido a las controversias suscitadas en relación con las políticas de género en la industria musical (en adelante IM) (Héctor FOUCE; Leyre MARINAS, 2021), de modo que en los últimos años se ha observado un creciente interés en el tema. Ana María Botella-Nicolás (2018), por ejemplo, destaca la escasa presencia femenina en géneros más populares, resaltando la persistente falta de igualdad de género en el ámbito musical en pleno siglo XXI. En la misma línea, Marinas (2019) analiza las disparidades de género en las profesiones musicales, abogando por una revisión de las políticas públicas y su impacto en este campo.

Asimismo, algunas investigaciones recientes se han centrado en el análisis de las condiciones de trabajo y de vida de las mujeres en el sector (MIM; UC3M, 2020; Miguel Ángel ESCRIBANO; Dafne MUNTANYOLA-SAURA; J. Ignacio GALLEGO, 2022; MIM, 2022), así como en el abordaje de la violencia de género en la música popular (Jaime HORMIGOS-RUIZ, María GÓMEZ-ESCARDA; Salvador PERELLÓ-OLIVER, 2018). En esta línea, Angels Bronsoms y Paula Guerra (2022) han analizado las violencias cotidianas, discriminaciones y estereotipos de género que tienen lugar en toda la cadena de valor de la IM. En última instancia, María Teresa López Castilla (2013, 2015, 2016a, 2016b, 2021, 2022) ha ampliado el campo de estudios incorporando la perspectiva de las disidencias sexuales (en adelante disidencias) en la música.

No obstante, siguen siendo todavía escasos los estudios que, desde un enfoque cualitativo, profundizan en las desigualdades de género en la IM. Apenas se puede destacar el estudio de Bronsoms y Guerra (2022) que busca comprender la persistencia de prácticas discriminatorias, desigualdades económicas y reducción de oportunidades y liderazgo para mujeres profesionales en la IM española. La mayoría de estos estudios han adoptado una aproximación cuantitativa que, en algunos casos, permite identificar de manera precisa brechas y disparidades que persisten en este sector (ESCRIBANO; MUNTANYOLA-SAURA; GALLEGO, 2022). Desde esta óptica, Escrivano, Muntanyola-Saura y Gallego (2022) exploran, desde una perspectiva mixta (encuestas y entrevistas en profundidad), las desigualdades de género en la IM española. Los hallazgos reflejan la situación de las mujeres trabajadoras en la industria, reconociendo y abordando las limitaciones éticas y prácticas ante la carencia de datos e indicadores que reflejen esta realidad.

Dicho lo anterior, este estudio se centra en la escena local y, concretamente, en Barcelona, donde se desarrollan gran parte de las oportunidades de desarrollo profesional dentro de la IM. Su elección responde a la importancia que tiene la cultura como palanca de crecimiento económico y herramienta de integración e inclusión (Néstor GARCÍA CANCLINI; Carlos MONETA, 1999) de la ciudad. El hecho de que la cultura haya pasado a desempeñar un papel central en la construcción del llamado "modelo Barcelona" (Joaquim RIUS-ULLDEMOLINS; Verònica GISBERT, 2018) despierta interés en averiguar cómo la igualdad de género se manifiesta en el ámbito musical de la ciudad.

Los últimos datos proporcionados por el Ajuntament de Barcelona (2023) muestran cómo, en el año 2019, sólo un 6% de los festivales estaban dirigidos únicamente por mujeres y un 12% contaba con una mayoría de mujeres en la dirección. En contraste, un 16% de los festivales tenían una dirección exclusivamente masculina, y un 20% contaba mayoritariamente con hombres en su dirección. Un análisis detallado muestra cómo en los festivales de más de 50.000 visitantes, la dirección recaía exclusivamente en hombres (Barcelona Acció Musical BAM, Sónar, Primavera Sound) o en una mayoría de hombres (Cruïlla Barcelona, Jardins de Pedralbes, Banc Sabadell Festival del Mil.leni).

A la luz de lo expuesto, este artículo tiene un doble objetivo: por un lado, profundizar, desde un enfoque cualitativo, sobre los principales obstáculos a los que las mujeres deben hacer frente para poder desarrollar una carrera profesional dentro de la IM y, en segundo lugar, indagar sobre las prácticas de violencia machista y conductas sexuales inapropiadas presentes en el sector, con el propósito de contribuir a la literatura especializada en estos temas dentro del ámbito musical. La hipótesis de esta investigación sostiene que las desigualdades de género en la IM persisten debido al "doble rasero", un concepto que nos permitirá describir la discriminación y los estereotipos de género arraigados en el ámbito musical y que perpetúan estas desigualdades. A partir de una aproximación conceptual y empírica, este artículo pretende complementar estudios previos desde una perspectiva cualitativa que permita ilustrar, de manera contundente, las dificultades a las que deben hacer frente las trabajadoras de la música en una ciudad como Barcelona.

El doble rasero del patriarcado musical

El concepto de doble rasero (*double standard*) implica la aplicación de normas y principios para valorar situaciones que, en principio, son iguales o muy similares en condiciones

humanas (Jennifer DELGADO SUÁREZ, s.f.). En la práctica, se refiere a la aplicación de un estándar diferente a cosas que deberían ser tratadas de manera igual y que se manifiesta cuando valoramos, tratamos y respondemos de manera dispar a personas, grupos u organizaciones que son esencialmente similares en todos los aspectos relevantes. Aunque habitamos en sociedades donde el principio de igualdad es importante, este se ve vulnerado por cuestiones de género, de clase, etnia o edad, entre otras (Martha FOSCHI, 1996).

Desde la perspectiva de género, estas discrepancias pueden explicarse por la existencia de un “techo de cristal” (Norma CAIRA-TOVAR, 2022), esto es, barreras aparentemente invisibles y que generalmente están vinculadas al mantenimiento del *status quo* en las organizaciones, obstaculizando el progreso y desarrollo de las carreras profesionales de mujeres y personas de género diverso en este ámbito. Estas dificultades asociadas al “doble rasero” claramente surgen de las condiciones materiales, económicas y sociales que obstaculizan el desarrollo en condiciones de igualdad para las mujeres y disidencias. Según Ana Cuervo Pollán (2022), este fenómeno se atribuye a una verdad ontológica que confronta las creencias misóginas y sexistas arraigadas en todos los aspectos de la vida cotidiana. Desde esta perspectiva, se generan experiencias de dominación y desigualdad sistemáticas, impuestas por una visión patriarcal que asigna cualidades distintas entre hombres y mujeres, resultando en una clara desventaja para estas últimas. Este enfoque subraya cómo las normas sociales y culturales moldean las percepciones y oportunidades de género, perpetuando un ciclo de discriminación y marginación en la IM.

Por otro lado, para Michael J. Marks y R. Chris Fraley (2006), el concepto del “doble estándar” describe la disparidad sexual en la que los hombres son elogiados por su actividad sexual, mientras que las mujeres son criticadas. Esta percepción genera un sesgo de confirmación, donde las personas tienden a prestar atención a la información que respalda este doble estándar y pasan por alto la información que lo contradice. Al respecto, Ricardo Almeida, Pedro Alexandre Costa y Ana Carvalheira (2022) también hacen referencia al doble rasero sexual.

En el ámbito musical, el “doble rasero” o “*double standard*” se manifiesta a través de la existencia del “patriarcado musical” en el que Lucy Green (2001) identifica prácticas sexistas y sesgos de género que obstaculizan el desarrollo de las mujeres en este campo. Esta idea se sustenta en lo que Green (2001) denomina la teoría del *significado musical del género*, que examina los elementos que refuerzan los sesgos de género desde una perspectiva sociológica. Dicha teoría muestra cómo las normas sociales y culturales moldean las percepciones y oportunidades de género en la música, permitiendo una comprensión más profunda de la desigualdad de género en este ámbito. La autora identifica tres aspectos clave: la naturaleza de la afirmación, que implica la reivindicación de figuras femeninas en los escenarios desde sus propios márgenes de acción; la interferencia, en la que las mujeres subvierten las normas de género en la ejecución instrumental; y la amenaza, que se vincula con aspectos que desafían al patriarcado musical, especialmente las compositoras a quienes históricamente se les ha impuesto un techo de cristal, infravalorado e invisibilizado. En general, Green reflexiona sobre las prácticas que limitan la acción de las mujeres en la creación musical, la inserción laboral y el desarrollo en el campo profesional.

Un ejemplo de estos sesgos de género continúa en el dominio técnico que, históricamente, ha sido exclusividad de los hombres (LÓPEZ CASTILLA, 2021). Para M. Francisca Barrios-Ruano y Ana M. Muñoz-Muñoz (2021), esta exclusividad se debe al patrón androcéntrico impuesto en cargos de producción e ingeniería del sonido, áreas que perpetúan más fácilmente los modelos estereotipados que se expresan en la distribución laboral. El hecho de que los roles técnicos hayan sido históricamente ocupados y controlados por hombres ha permitido consolidar una barrera invisible que ha limitado el acceso a mujeres y diversidades sexogénicas en estas posiciones. Estos campos en disputa no sólo reflejan una división del género en términos de acceso a ciertos roles, si no que perpetúan la estructura de poder en la que las competencias técnicas y creativas se asocian predominantemente con lo masculino. Para Laura Carrasco y Luz Herrero (2012), este fenómeno se fortalece por la existencia de un canon estético, moral y cultural, socialmente aceptado que se reproduce de igual manera en el ámbito musical.

Algunas corrientes de la musicología feminista (Susan McCLARY, 1991; Marcia CITRON, 1994) han profundizado sobre este aspecto y advierten, desde distintas perspectivas disciplinarias, de la existencia de un canon tradicional y masculinizante. Dichas corrientes, resaltan la importancia de desafiar y cuestionar este canon establecido que perpetúa de manera ideológica y sistemática, estereotipos de género, falta de reconocimiento, infravaloración e infrarrepresentación de las mujeres en la música. Sumado a ello, la musicología feminista promueve una mayor inclusión y diversidad en el ámbito musical (LÓPEZ CASTILLA, 2021).

Examinar las desigualdades de género existentes en el ámbito musical, desde la perspectiva del “doble rasero”, nos ayuda a resaltar las prácticas que mantienen estas desigualdades que se desplazan entre lo público y lo privado. En el caso de las mujeres en edad reproductiva, este “doble rasero” afecta, por ejemplo, en la conciliación de la vida laboral y profesional,

comportando un desafío debido al desequilibrado uso del tiempo (Marc AJENJO; Joan GARCÍA ROMÁN, 2019) distribuido en las labores de cuidado y el trabajo doméstico no remunerado. Esta doble presencia genera desigualdades de género que requieren ser analizadas (Pilar CARRASQUER, 2009), a la par de revisar la falta de reconocimiento profesional, la brecha salarial y la falta de acceso a oportunidades de desarrollo profesional (Màrius DOMÍNGUEZ AMORÓS; Leticia MUÑIZ; Gabriela RUBILAR DONOSO, 2019).

Metodología

En respuesta a la hipótesis y objetivos planteados, se implementó una metodología cualitativa que combinó la realización de entrevistas semi-estructuradas a profesionales de la IM de la ciudad de Barcelona, una revisión de la literatura especializada y análisis de fuentes secundarias que sirvieron para el diseño de la entrevista. A través de la técnica de bola de nieve, que permite identificar y aumentar el tamaño de la muestra a través de recomendaciones sucesivas (Miguel S. VALLES MARTÍNEZ, 2011), se realizaron 13 entrevistas dirigidas a profesionales de la música para capturar en profundidad, los puntos de vista que rompen con la perspectiva universalista de aproximarnos a la realidad (Sandra HARDING, 1998). A través de una perspectiva situada (Donna HARAWAY, 1995), identificamos las dificultades que mujeres y disidencias atraviesan en la IM, sin perder de vista el abordaje interseccional (Mara VIVEROS VIGOYA, 2016; Xavier DUNEZAT, 2017).

Las entrevistas se realizaron de manera presencial a finales del 2019, y se utilizó una pauta en torno a dos ejes temáticos. El primero se centró en identificar las manifestaciones de discriminación por razón de sexo y género en el ámbito laboral dentro de la IM y, el segundo, en identificar los distintos tipos de acoso, violencia y micromachismos que dificultan el quehacer profesional de las trabajadoras de la música.

Se configuró una muestra atendiendo a la diversidad de perfiles que participan en distintas áreas de la cadena de valor de la IM, contribuyendo a una comprensión más global sobre las desigualdades de género en la IM. En este sentido, se tomó en consideración el área de trabajo, distinguiendo entre aquellas que se realizan sobre el escenario (instrumentistas, compositoras, productoras, sonidistas) y las que tienen lugar entre bambalinas o fuera de los escenarios (como gestoras culturales, periodistas musicales y/o personas con cargos administrativos relacionados con el sector). También se consideraron otras categorías de análisis, como los años de trayectoria y características sociodemográficas (género, clase social, lugar de nacimiento, edad y estado familiar) y se incorporó el enfoque interseccional en el estudio (Cuadro 1). Las 13 profesionales entrevistadas, con edades comprendidas entre los 20 y los 60 años, se encontraban activas profesionalmente dentro de la IM barcelonesa.

Cuadro 1 - Criterios de selección de las trabajadoras de la industria musical entrevistadas.

Perfil	Años de trayectoria profesional	Áreas de desempeño
Género	Junior: emergentes	Trabajadoras de la música (instrumentistas, compositoras, productoras, técnicas de sonido, productoras, etc.)
Origen	Sénior: más de 5 años de trayectoria	
Edad	Pro/VIP: carrera profesional	Trabajadoras del sector de la música (mánager, gestoras culturales, periodistas musicales y/o que ocupen cargos administrativos relacionados con el sector).
Clase social		
Situación familiar		
Situación contractual		

#PratodoMundoVer En el Cuadro 1, se presentan los criterios de selección de la muestra de las profesionales de la industria musical. En concreto, en la primera columna se incluyen variables sociodemográficas y profesionales como: género, origen, edad, clase social, situación familiar y situación contractual. En la siguiente columna, se distinguen tres niveles de experiencia profesional: junior (profesionales emergentes), sénior (con más de 5 años de trayectoria) y pro/VIP (carrera profesional consolidada). Por último, en la tercera columna, se identifican las áreas de desempeño principales: "Trabajadoras de la música", que incluyen a profesionales como instrumentistas, compositoras, productoras, y técnicas de sonido; y "Trabajadoras del sector de la música", que abarcan roles como mánager, gestoras culturales, y periodistas musicales, entre otros cargos administrativos relacionados con la industria musical barcelonesa.

El Cuadro 2 muestra el perfil de las entrevistadas organizado en un orden ascendente de los cargos masculinizados, como los técnicos y/o sonidistas (BARRIOS-RUANO; MUÑOZ-MUÑOZ, 2021), y feminizados, que según la caracterización del estudio de MIM y UC3M (2020), serían los puestos de promotoras, gestoras o comunicadoras.

Cuadro 2 - Perfil profesional de la muestra.

Código	Edad	Origen	Ocupación	Hija/as	Trayectoria
E1	25 años	Catalana	Técnica de sonido	Sin	Júnior
E2	48 años	Vasca	Productora y DJ	Con	Sénior
E3	40 años	Colombiana	Mánager y DJ	Sin	Júnior
E4	32 años	Catalana	Guitarrista	Sin	Júnior
E5	41 años	Costarricense	Cantautora, instrumentista e intérprete	Sin	Sénior
E6	41 años	Colombiana	Cantante	Con	Sénior
E7	40 años	Guineana	Cantante	Sin	pro/VIP
E8	37 años	Rusa	Productora, cantante y DJ	Sin	pro/VIP
E9	47 años	Catalana	Periodista, investigadora y DJ	Sin	Sénior
E10	54 años	Catalana	Periodista musical	Con	Sénior
E11	40 años	Mexicana	Gestora Cultural	Sin	Júnior
E12	56 años	Catalana	Presidenta de MIM	Con	Sénior
E13	40 años	Catalana	Profesional área de Feminismos y LGBTQ	Sin	Júnior

#PraTodoMundoVer El Cuadro 2 incluye una primera columna con los códigos de identificación de las personas entrevistadas; una segunda, con la edad de estas; una tercera, con el origen; una cuarta, con la ocupación; una quinta en la que se indica si tienen (o no) menores a cargo y una sexta columna en la que se detalla su trayectoria profesional, pudiendo ser esta: júnior, sénior, pro/VIP. El Cuadro se ha ordenado según el nivel de masculinización - feminización de las ocupaciones profesionales: siendo E1 (la ocupación más masculinizada) y E13 (la más feminizada). Atendiendo a lo anterior, la entrevistada E1, con 25 años, catalana, es técnica de sonido, no tiene hijos/as y tiene una trayectoria júnior. La entrevistada E2, con 48 años, vasca, es productora y dj, tiene hijos/as menores a cargo y una trayectoria sénior. La entrevistada E3, con 40 años, colombiana, es mánager y DJ, no tiene hijos/as, y tiene un perfil júnior. La entrevistada E4, con 32 años, catalana, es guitarrista, no tiene hijos/as, y una trayectoria júnior. La entrevistada E5, con 41 años, costarricense, es cantautora, instrumentista e intérprete, no tiene hijos/as, su trayectoria es sénior. La entrevistada E6, colombiana, con 41 años, es cantante, tiene hijos/as menores a cargo y una trayectoria sénior. La entrevistada E7, guineana, con 40 años, es cantante, sin hijos/as, y su trayectoria es pro/VIP. La entrevistada E8, rusa, con 37 años, es productora, cantante y DJ, no tiene hijos/as a cargo y tiene un perfil pro/VIP. La entrevistada E9, catalana, con 47 años, es periodista, investigadora y DJ, no tiene hijos/as y una trayectoria sénior. La entrevistada E10, catalana, con 54 años, es periodista musical, tiene hijos/as y un perfil sénior. La entrevistada E11, mexicana, con 40 años, es gestora cultural, sin hijos/as y un perfil júnior. La entrevistada E12, catalana, con 56 años, es presidenta de MIM, con hijos/as y un perfil sénior. Por último, la entrevistada E13, catalana, con 40 años, es profesional en el área de feminismos y LGBTQ, no tiene hijos/as y una trayectoria júnior.

El doble rasero de género

Desafíos en el ámbito laboral

A través del *software* Atlas.Ti 8, se pudieron identificar los conceptos emergentes que sustentan la existencia del “doble rasero”, a través de prácticas discriminatorias como “la secretarización”, “la maleta patriarcal” y “el efecto rebote” que reflejan las tensiones dentro de la IM en Barcelona. De este modo, la información proporcionada por las entrevistadas visibiliza desigualdades ocasionadas por el “doble rasero” basado en parámetros androcéntricos (BARRIOS-RUANO; MUÑOZ-MUÑOZ, 2021). A partir de acciones discriminatorias que forman parte de una ceguera profesional, estas prácticas dificultan el desarrollo de una carrera musical de mujeres y disidencias. A través de los testimonios, las entrevistadas confirman que el “doble rasero” es una realidad. Este fenómeno se manifiesta en aspectos cotidianos, como la gestión del tiempo y las condiciones para acceder a una carrera profesional. Algunas de las entrevistadas señalan:

Considero que, al no estar a cargo del cuidado de menores, hijos o alguna persona dependiente, tengo tiempo para mí y para hacer lo que a mí me gusta. La conciliación familiar resulta importante porque conozco a compañeras y compañeros con hijos que no pueden dedicarse a la música o a hacer lo que les gusta. (E1, técnica de sonido, 20 de noviembre del 2019)

La conciliación entre la vida personal y profesional la llevo más o menos, en un término medio, porque hay situaciones en las que, sí se adapta muy bien, y hay situaciones en las que definitivamente no. A veces, me encuentro en situaciones en donde estoy haciendo sacrificios extras de mi vida personal para poder hacer este trabajo, y esta no es la idea. Y, otras veces, me encuentro con que el trabajo me permite y me da facilidades para poder compaginar la vida personal con el trabajo. Pero hay empresas que siguen el modelo clásico, con horarios fijos, pero en las que tú puedes negociar o tener cierta flexibilidad de llegar a un acuerdo, aunque todo sea más lineal. ¡Pero yo que trabajo en un entorno más independiente, no pertenezco a ninguna gran organización, claro! Muchas veces me encuentro que, si lo

puedo conciliar yo misma, entonces me organizo, pero otras veces me encuentro con que es imposible de conciliar. (E3, mánager y dj, 10 de diciembre de 2019)

Ha sido una experiencia durísima, me quedé embarazada en plena gira española y decidí tirar hacia adelante ya que quería ser mamá, además sola. Cuando tuve la niña estaba en dos proyectos, ya se había acabado la gira con un grupo y tenía ganas de grabar un disco con otro grupo, pero esos dos primeros meses de maternidad fueron durísimos porque estaba sola. (E6, cantante, 15 de noviembre del 2019)

Estos testimonios reflejan los desafíos a los que deben hacer frente las personas que trabajan en la IM en términos de conciliación entre la vida personal, familiar y profesional, especialmente en el contexto de crianza de hijos/as. Mientras que algunas personas sienten que tienen más libertad para dedicarse a su pasión debido a la falta de responsabilidades familiares, otras experimentan dificultades significativas para equilibrar ambos aspectos de sus vidas.

Desde la perspectiva de género, “el doble rasero” afecta sobre todo a aquellas trabajadoras de la música que son madres o familias monomarentales y que no cuentan con una red que las apoye. La dificultad de compaginar una carrera musical con las tareas de cuidados es un problema oculto que se ha mantenido vivo a lo largo de los años. El siguiente testimonio revela como la ausencia de políticas de corresponsabilidad adecuadas a las trabajadoras del sector, les afecta negativamente, sobre todo teniendo en cuenta que la actividad musical se desarrolla continuamente en horas nocturnas:

Me han quitado dos años y medio la custodia de mi hijo por ser dj. Yo estaba absolutamente arruinada porque me separé del padre de mi hijo que es económicamente más solvente que yo. Mi ex pareja sólo tuvo que alegar en el juzgado que yo trabajaba de noche como dj para que me quitaran la custodia. (E2, productora y dj, 4 de diciembre de 2019)

De lo anterior se observa cómo, además de responsabilizar a las mujeres de las tareas de cuidado, “el doble rasero” no sólo cuestiona el trabajo realizado por las mujeres en la música, sino que también las estigmatiza si mantienen un rol activo en el circuito musical nocturno reservado a los hombres.

Otra de las preocupaciones expresadas es la falta de medidas o programas que consideren el empobrecimiento como un factor clave y de riesgo a futuro que afecta especialmente a las trabajadoras de la música al llegar a una edad adulta. Las oportunidades de promoción y reconocimiento profesional, así como de insertarse en el circuito musical, se reducen a medida que avanza la edad:

Yo tengo 43 años y pienso que, de aquí a 20 años, ya siendo una mujer mayor, (...) seré una mujer menos atractiva de lo que ya soy ahora y, entonces, ¿quién me va a contratar?, a menos de que seas Chavela Vargas o Mercedes Sosa. Me preocupa eso, tengo que buscar una alternativa para vivir de una manera más digna. (E5, cantautora, instrumentista e intérprete, 25 de octubre de 2019)

Para lograr ese posicionamiento y reconocimiento profesional que en el futuro permita una consolidación musical, además de la trayectoria, se tiene que contar con un dispositivo de contactos y mediático que posibilite la solvencia. De ahí surge la importancia de tener acceso a los canales de información adecuados que permitan consolidar una carrera musical. En el caso de las técnicas de sonido, estas deben contar con una agenda de contactos con empresas o propietarios de locales que posibilite la inserción laboral. Cómo señala una de las entrevistadas:

(...) lo que más me gustaría es ser técnica de directos, no en salas pequeñas, sino haciendo cosas más grandes o moviéndome con una banda. Pero todo pasa por hacerte freelance, hacerte autónoma, pero como no es una situación que te dé estabilidad económica y, con los pocos contactos y la poca experiencia que tengo, no me puedo plantear llegar a esos espacios. (E1, técnica de sonido, 21 de noviembre de 2019)

Sin embargo, el “doble rasero” que experimentan las técnicas de sonido es mucho mayor por el marcado sesgo existente en estas áreas fuertemente masculinizadas:

Otra situación es el poco reconocimiento del trabajo de las técnicas de sonido. Continuamente me encuentro con la frase ¿hola, que puedo hablar con el técnico? o ¿a qué hora llega el técnico?, y luego dices, “estoy aquí, o ya he llegado” o cualquier frase que de entender que eres tú, y según la respuesta que tiene la persona en ese momento, ya sabes de qué palo va, ya no necesitas más. Normalmente, la reacción suele ser, ¡ah, encantado, qué placer! pero nunca, en ninguna ocasión se me ha reconocido como la técnica de sonido en el primer contacto. (E1, técnica de sonido, 21 de noviembre de 2019)

El mundo de los técnicos en estos aspectos es terrible, es decir, les cuesta mucho entender que una mujer pueda saber técnicamente lo mismo que saben ellos, es un territorio solo para ellos, masculino total. Conozco chicas que hacen de técnicos de sonido y lo pasan mal porque ya desde el inicio, cuando aparecen, ya se las mira mal, nadie piensa que pueda haber una mujer técnica de sonido o técnica de luces. (E10, periodista musical, 4 de noviembre de 2019)

De modo que la masculinización en áreas técnicas del sector continúa perpetuando estereotipos de género, hecho que reduce las posibilidades de inserción y progresión laboral de las mujeres en estas profesiones. En este sentido, tanto músicas como técnicas tienen que enfrentarse al “doble rasero” y esforzarse aún más que sus homónimos masculinos para ser reconocidas y demostrar su capacidad y liderazgo en el campo musical. Una de las entrevistadas señala:

Tengo que hacer y demostrar el doble para tener credibilidad, porque si tú no tienes o no estás con la cabeza bien puesta, o con mucha fuerza a la hora de presentar un proyecto, te comen viva. Esto lo he comentado con varias amigas que son músicas, una de ellas es muy “grosa” vive en México y en Nueva York, y otra que tiene una orquesta de salsa aquí, coincidimos en que no se puede bajar la guardia en ningún momento. (E6, cantante, 15 de noviembre de 2019)

Además, las tensiones que pueda propiciar las relaciones de poder, el siguiente testimonio muestra cómo el “doble rasero” se ve reforzado por los parámetros hegemónicos imperantes dentro de la IM en detrimento de las músicas cuyas corporalidades y sexualidades entran en tensión con los estereotipos de género promovidos por los medios de comunicación y el mercado de consumo musical:

También está el aspecto físico que siempre se valora en una mujer y, sin embargo, no se tiene en cuenta en un hombre. Es decir, si una chica es fea y gorda encima de un escenario pues probablemente no captará la misma atención que si es un tío feo y gordo en un escenario. Es decir, la mujer siempre tiene, en muchos aspectos de la vida, que demostrar mucho más. Y tiene que cumplir las expectativas de lo que quiere el mercado, cosa que a los tíos no se le pide. (E10, periodista musical, 4 de noviembre de 2019)

En el caso de las profesionales que desarrollan actividades en el ámbito administrativo, este “doble rasero” está asociado a la infrarrepresentación e infravaloración que se produce en sus áreas de trabajo experimentando todo tipo de discriminación asociada a la dificultad para acceder a cargos de liderazgo, *mainstreaming* y a la aparición reiterada del fenómeno de la “secretarización” relacionado con sesgos de género predominantes y que en su propia definición se describe de la siguiente manera:

También hay una cosa que me ha pasado a la que yo le llamo la “secretarización” de la mujer, que es que a la que te descuidas te ves haciendo los cafés en una reunión. O que hay determinadas tareas administrativas cuando una forma parte de un grupo de trabajo que automáticamente parece que se cargan a las mujeres. Y eso a mí me da mucha rabia y es una cosa que aquí ocurre mucho. (E12, presidenta de MIM, 5 de diciembre de 2019)

Y a pesar de que en este ámbito administrativo se observan condiciones contractuales medianamente más estables respecto a otras trabajadoras de la IM, ello no implica que la cultura organizativa se encuentre en condiciones de igualdad. El fenómeno de la “secretarización” es una práctica muy presente en el ámbito laboral cuyas brechas de género responden a la falta de reconocimiento de la trayectoria profesional desarrollada y al interés de consolidar liderazgos en el sector. Cómo se ha explicado, la infravaloración y la infrarrepresentación que se reproduce a través de distintas prácticas funcionan como mecanismos que socavan la confianza de las trabajadoras e incluso a la hora de participar en el ámbito público:

Actualmente, estoy llevando la administración de una plataforma de música en vivo y siempre estoy invitando a mujeres a que vengan a participar y siempre por alguna u otra razón no se sienten convocadas. (E11, gestora cultural, 18 de diciembre de 2019)

Una solución sería trabajar en la configuración de una nueva cultura organizativa que garantice la incorporación del enfoque de género en todas las áreas. De manera que se pueda garantizar la promoción interna con equidad, a la par que se fomenten liderazgos en los cargos de responsabilidad con perspectiva de género para que sea posible construir un sector musical más equitativo:

Lo que me he encontrado es mucha soledad, muy pocas mujeres en las reuniones, casi siempre los interlocutores que he tenido han sido hombres. En las reuniones, por ejemplo, de planes integrales de cultura y en todas las mesas en donde se ha hablado de propuestas que incidían sobre el sector siempre he sido una minoría. Y además lo más escandaloso de todo es que, a pesar de mi larga trayectoria, la situación no se ha modificado como debería. (E12, presidenta de MIM, 5 de diciembre de 2019)

Esta falta de liderazgo y representación de las mujeres y disidencias en los ámbitos de toma de decisiones tanto organizativas como de cualquier índole puede generar una visión sesgada en la IM, afectando en la programación, curaduría y en otras gestiones, como las comunicaciones y convocatorias.

Experiencias de acoso sexual y de acoso por razón de género

En relación con situaciones de acoso sexual y acoso por razón de género, se identificaron prácticas como 1) la apropiación de crédito de las mujeres (*bropiating*), 2) la manipulación de juicio de las mujeres (*gaslighting*), 3) conductas condescendientes y paternalistas que restan el mérito del dominio del tema a las mujeres (*mansplaining*), 4) la ocupación de los espacios físicos (*manspreading*) y 5) la interrupción constante del discurso de las mujeres (*maninterrupting*) (Valentina BRAVO; Alma CALDERÓN; Natalia CAMENT, 2022) que, además, funcionan como mecanismos de infravaloración que atentan contra la capacidad, el talento y el liderazgo de mujeres y disidencias en el medio musical. En palabras de las entrevistadas, dichas prácticas proceden de una “maleta patriarcal” que forma parte de un legado cultural de la sociedad, muy presente en el sector de la música. En concreto, una de las entrevistadas señala:

Desde el punto de vista personal y como mujer que ha trabajado como mánager, organizadora y productora es un poco eso, cargar con una maleta que tiene todas estas cositas extras que muchas veces parecen muy insignificantes, pero que son cosas que pesan, y cargar con eso y estar todo el rato haciendo el trabajo de concienciarte, entender, luego expresar y expresarlo bien, para que te entiendan, y que haya una corrección, por decirlo de alguna forma. Y luego volver a la armonía, tratando de generar ese cambio, es una energía extra que vivo día a día. (E3, mánager y dj, 10 de diciembre de 2019)

Al mismo tiempo, las situaciones de acoso se agudizan cuando se trata de relaciones cara a cara donde el *gaslighting* forma parte de la interacción entre promotores masculinos y artistas. En estas situaciones, el acoso sexual es un riesgo latente y, muchas veces, por inseguridad y/o vergüenza, descrédito o desaprobación, se mantienen ocultas. En palabras de una de las entrevistadas:

Es un poco penoso decirlo, pero estamos un poco acostumbradas a que haya este trato. No le das tanta importancia en la vida cotidiana, pero en la música o en cualquier ámbito me ha pasado. Me he sentido amenazada y he tenido miedo a no ser tomada en serio o a ser difamada. Mi vulnerabilidad como mujer pasa porque no han conseguido lo que querían y me difamen. (E8, productora, cantante y dj, 20 de octubre de 2019)

Los riesgos de experimentar acoso sexual como una práctica oculta en el medio musical y asumirlo como parte del juego nos pone frente a una realidad donde los derechos de las mujeres son vulnerados y se carece de acciones y capacidad de respuesta en el momento. Se trata, por tanto, de actitudes toleradas que pueden pasar desapercibidas en medio de la música. Como señala una de las entrevistadas:

En una de las actuaciones de Rototom, la última era una banda cubana famosa y uno de sus integrantes, cuando el tipo ya tenía que haberse bajado del escenario, frente a un público de más de 15 mil personas, de repente, se puso a mi lado y me dio un beso sin mi consentimiento y yo pues nada, reaccioné normal. Y no contento con eso, antes de irse me tocó el culo también, y todo ello delante de mucha gente. (E7, cantante, 11 de noviembre de 2019)

Las instrumentistas también viven situaciones concretas donde experimentan el *gaslighting* que las hace dudar de sus propias capacidades respecto al conocimiento del instrumento:

Al principio, si preguntaba cómo funcionaba puntualmente alguna cosa, me hacían todo un cuestionamiento de todas las herramientas, es como “vale, chicos, tranquilizaros”. Con el tiempo han aprendido que el “proteccionismo” no es necesario y he aprendido a decir, “pues hasta aquí”. (E4, guitarrista, 13 de noviembre de 2019)

Si bien estos micromachismos se desarrollan sobre y detrás de los escenarios, tampoco otros ámbitos de desarrollo profesional quedan exentos de estas malas prácticas. Otras profesiones del sector dan cuenta de que las violencias se reproducen en una segregación ocupacional asociada a los estereotipos de género.

El *bropiating*, *mansplanning* y *maninterrupting* se materializan en distintas formas de exclusión y/o disminución de la voz de las mujeres que fortalecen el techo de cristal en una constante práctica de secretarización. De este modo, coexisten la falta de reconocimiento a la trayectoria de trabajo de las mujeres y la falta de oportunidades de ascender a puestos de liderazgo. Por tanto, estas prácticas generan dificultades a la hora de crear equipos directivos con perspectiva de género, afectando negativamente en la política organizacional y en la programación tanto de festivales como de conciertos. Según una de las entrevistadas:

Hay quién argumenta que las mujeres tenemos esa sensación todavía de inferioridad respecto a los hombres y evidentemente eso se manifiesta mucho más cuando tienes que subir a un escenario que cuando estás trabajando en la oficina, que no tiene nada que ver. Hay quién argumenta también que a la hora de crear grupos o de elegir músicos para una orquesta el tema de la cuestión de género todavía está muy presente. (E9, periodista, investigadora y dj, 4 de noviembre de 2019)

En consecuencia, podemos ver que el acoso sexual es una dificultad más experimentada sobre los escenarios en donde, además, las músicas expresan haber vivido agresiones verbales y asedio parte del personal técnico, agentes y promotores. Mientras que, en los puestos ejecutivos, continúa presente el techo de cristal. La ausencia de protocolos que garanticen la existencia de los espacios seguros para las artistas y profesionales del sector se ha visto que es un tema recurrente en las entrevistas.

Discusión y conclusiones

A partir de una serie de entrevistas semi-estructuradas, este estudio ha revelado cómo las desigualdades en la IM en Barcelona afectan a las oportunidades laborales de las mujeres de una manera distinta en comparación con sus colegas masculinos, evidenciando la existencia de un “doble rasero”. Los hallazgos subrayan cómo la precariedad estructural del sector musical –marcada por formas de trabajo atípicas y condiciones laborales adversas– se agrava para las mujeres, resultando en ingresos irregulares, mayor carga familiar y menor acceso a beneficios sociales, lo que impide su estabilidad y progreso profesional (CARRASQUER, 2009; AJENJO; GARCÍA ROMÁN, 2019).

A lo anterior cabe añadir cómo la falta de medidas con perspectiva de género en la IM agrava las dificultades relacionadas con la conciliación familiar y la equidad profesional. La perpetuación de estereotipos de género y la distribución desigual de los recursos limitan el acceso de las mujeres a roles tradicionalmente masculinizados, como ingenieras de sonido y DJs. Prácticas discriminatorias como el “*bropíanting*” y la “*secretarización*” reflejan una falta de cultura organizacional inclusiva, aumentando las barreras que enfrentan las mujeres y diversidades sexogénericas en el sector.

Los testimonios recogidos en este estudio ofrecen una perspectiva única sobre las violencias machistas y la discriminación en la IM, aspectos que a menudo no son abordados en estudios cuantitativos. Esta investigación no sólo contribuye a una comprensión más profunda de las barreras a las que deben hacer frente las mujeres en esta industria, sino que también subraya la necesidad urgente de implementar políticas y medidas destinadas a prevenir y combatir las violencias y el acoso en el sector cultural. En el largo plazo, es necesario apostar por medidas transformadoras en términos de género, que permitan abordar las causas profundas de la desigualdad de género, esto es, las normas, actitudes y reglas sistémicas que perpetúan las relaciones de poder desiguales que terminan repercutiendo negativamente sobre las carreras de las mujeres en los sectores creativos (Anna VILLARROYA PLANAS, 2022).

A todo lo anterior, cabe añadir el papel que organizaciones, como *Mujeres en la Música*, *Mujeres en la Música Clásica* y *Mujeres en la Industria de la Música* en el caso de España, desempeñan en la lucha por la erradicación de la violencia y de las desigualdades de género en la industria musical. Estudios recientes de estas organizaciones (MIM; UC3M, 2020; MIM, 2022) muestran el largo camino que todavía queda para poder revertir esta situación. De ahí la necesidad de que este tipo de organizaciones continúen activas, trabajando conjuntamente con la sociedad civil, entidades políticas y agentes culturales para así poder avanzar en la equidad en la IM.

El estudio presenta ciertas limitaciones que abren la puerta a futuros desarrollos. En primer lugar, la falta de profundización en la idea de interseccionalidad que se manifiesta tanto en la ausencia de una perspectiva racial que permita ver cómo las dinámicas de género interactúan con el origen étnico de las profesionales en la IM, cómo en la cuestión de la edad, que si bien se menciona en el texto, no se aborda con la profundidad necesaria, impidiendo la comprensión completa de su impacto en la carrera profesional. En segundo lugar, el enfoque general presentado, aunque permite identificar patrones comunes en las experiencias de la violencia de género, puede, en cierto modo, diluir las particularidades y retos específicos asociados a diferentes roles dentro de la IM. De ahí que una muestra que incluya a profesionales tan diversas no permita comprender en profundidad las singularidades de la experiencia con el doble rasero de género en el trabajo en la industria musical en cada tipo de rol, permitiendo sólo una aproximación general a lo que podría considerarse común en los obstáculos y experiencias profesionales y personales de violencia de género en la industria musical. Ambas limitaciones sugieren la necesidad de futuras investigaciones que incorporen una perspectiva más completa sobre la intersección entre género, raza y edad, así como un análisis más detallado de los diferentes roles profesionales de la IM. Un enfoque de este tipo permitirá una comprensión más rica y matizada de las barreras y oportunidades en el sector musical, facilitando el diseño de políticas más inclusivas y efectivas para promover la equidad y la justicia en el ámbito cultural.

Referencias bibliográficas

AJENJO, Marc; GARCÍA ROMÁN, Joan. “La persistente desigualdad de género en el uso del tiempo en España”. *Perspectives Demogràfiques*, Barcelona, n. 14, p. 1-4, mar. 2019. Disponible

en https://ced.cat/PD/PerspectivesDemografiques_014_ESP.pdf. DOI: 10.46710/ced.pd.esp.14. Consultado el 21/02/2024.

AJUNTAMENT DE BARCELONA. "8 de març de 2023. Algunes dades de gènere i cultura 2022". *Gabinet Tècnic – Observatori de Dades Culturals* [En línea] Barcelona, 2023. Disponible en https://barcelonadadescultura.bcn.cat/wp-content/uploads/2023/03/2023_03_08_Cultura-i-gènere-2022_090323.pdf. Consultado el 28/02/2024.

ALMEIDA, Ricardo; COSTA, Pedro Alexandre; CARVALHEIRA, Ana. "Assessing Implicit and Explicit Sexual Double Standards Among Young Portuguese Adults". *Sexuality & Culture*, v. 26, n. 6, p. 2019-2033, jun. 2022.

BARRIOS-RUANO, M. Francisca; MUÑOZ-MUÑOZ, Ana M. "Las mujeres en el sonido: androcentrismo en la industria musical". *ArtsEduca*, Barcelona, n. 30, p. 157-169, sep. 2021. Disponible en <https://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/195976>. Consultado el 22/02/2024.

BOTELLA-NICOLÁS, Ana María. "La in(visibilidad) de la mujer en la música de las fiestas populares". *Boletín Científico Sapiens Research*, Bogotá, v. 8, n. 2, p. 45-53, dic. 2018. Disponible en <https://www.sg.com.co/bcst/index.php/bcst/article/view/290>. Consultado el 12/01/2024.

BRAVO, Valentina; CALDERÓN Alma; CAMENT Natalia. *Recomendaciones para implementar el compromiso morado de la música en Chile*. [En línea]. Santiago, 2022. Disponible en <https://compromisomorado.cl/wp-content/uploads/2022/03/Guia-del-Compromiso-Morado-ROMMDA.pdf>. Consultado el 28/04/23

BRONSOMS, Angels; GUERRA, Paula. "Shatter silence, raise hell, and run riot: music and gender in Spain, 2018–2021". *Debats. Revista de cultura, poder i societat*, v. 136, n. 2, p. 27-42, nov. 2022. Disponible en <https://revistadebats.net/article/view/3669>. Consultado el 31/01/2024.

CAIRA-TOVAR, Norma. "Brecha de Género: Una Mirada a la Lucha Contra el Techo de Cristal y el Suelo Pegajoso". *Mujer y Políticas Públicas*, v. 1, n. 1, p. 56-65, ene-jun. 2022. Disponible en <http://revistas.urp.edu.pe/index.php/mpp/article/view/5260>. Consultado el 10/01/2024.

CARRASCO, Laura; HERRERO, Luz. *Mostrar más para ser una más: Mujeres y Hip Hop en el Estado español*. Madrid: Asociación Garaje de Magni, 2012.

CARRASQUER, Pilar. *La doble presencia. El trabajo y el empleo femenino en las sociedades contemporáneas*. 2009. Doctorado. Departamento de Sociología-Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, España.

CITRON, Marcia J. "Feminist Approaches to Musicology" In: COOK Susan C. y TSOU Judy S. *Cecilia Reclaimed: Feminist Perspectives on Gender and Music*. Urbana: University of Illinois, 1994. p. 15-34.

CUERVO POLLÁN, Ana. "El doble rasero de la moral conforme al género. Reseña de: Ana De Miguel, Ética para Celia. Contra la doble verdad, Madrid, Ediciones B, 2021". *ISEGORÍA*, n. 66, p. 1- 4, ene-jun. 2022. DOI: 10.3989/isegoria.2022.66.res03. Consultado el 14/02/24.

DELGADO SUÁREZ, Jennifer. "Doble rasero, cuando medimos con varas diferentes". *Rincón de La Psicología* [En línea] s.f. Disponible en <https://rinconpsicologia.com/doble-rasero-que-es-ejemplos/>. Consultado el 26/01/2024.

DIGON REGUEIRO, Patricia. "An Analysis of Gender in a Spanish Music Textbook". *Music Education Research*, v. 2, n. 1, p. 57-73, 2000. DOI: 10.1080/14613800050004431. Consultado el 24/11/2022.

DOMÍNGUEZAMORÓS, Màrius; MUÑIZ, Leticia; RUBILAR DONOSO, Gabriela. "Domestic and care work in dual-earner couples: Comparative analysis of Spain, Argentina and Chile". *Papers*, Barcelona, v. 104, n. 2, p. 337-374, 2019. DOI: 10.5565/rev/papers.2576. Consultado el 24/11/2023.

DUNEZAT, Xavier. "Sexo, raza, clase y etnografía de los movimientos sociales. Herramientas metodológicas para una perspectiva interseccional." *Investigaciones Feministas*, Barcelona, v. 8, n. 1, p. 95-114, may. 2017. DOI: 10.5209/INFE.54847. Consultado el 28/12/2023.

ESCRIBANO, Miguel Angel; MUNTANYOLA-SAURA, Dafne; GALLEGO, J. Ignacio. "Les desigualtats de gènere en la indústria de la música a Espanya". *Debats. Revista de Cultura, Poder i Societat*, Barcelona, v. 136, n. 2, p. 43-60. 2022. Disponible en <https://revistadebats.net/article/view/4043>. Consultado el 08/04/2023.

FOSCHI, Martha. "Double Standards in the Evaluation of Men and Women". *Social Psychology Quarterly*, Columbia, v. 59, n. 3, 1996. Disponible en <https://www.jstor.org/stable/2787021?origin=crossref>. Consultado el 19/02/24.

FOUCE, Héctor; MARINAS, Leyre. "Canciones no sexistas y reacciones machistas: un análisis de la cobertura digital de la controversia sobre la lista de Emakunde". *Investigaciones Feministas*, v. 12, n. 2, p. 653-661, 2021. Disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/74719>. Consultado el 15/01/2024.

GARCÍA ALONSO, María. *La imagen de los grupos y solistas musicales españoles en internet*. 2011. Doctorado. Facultad de Ciencias de la Información. Departamento Comunicación Audiovisual y publicidad- Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España.

GARCÍA CANCLINI, Néstor; MONETA, Carlos (coord.) *Las industrias culturales en la integración Latinoamericana*. Buenos Aires: Editorial Grijalbo, 1999.

GARCÍA DE LEÓN, María Antonia. "Los Estudios de Género en España (Un balance)". *Revista Complutense de Educación*, Madrid, v. 10, n. 2, p. 167-187. 1999. Disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED9999220167A>. Consultado el 13/02/2024.

GREEN, Lucy. *Música, Género y Educación*. Madrid: Ediciones Morata, 2001.

HARAWAY, Donna. Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial. In: HARAWAY Donna, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La invención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra, 1995. p. 313-346.

HARDING, Sandra. "¿Existe un método feminista?" In: BARTRA, Eli. *Debates en torno a una metodología feminista*. México: UAM-PUEG, 1998. p. 9-34.

HORMIGOS-RUIZ, Jaime; GÓMEZ-ESCARDA, María; PERELLÓ-OLIVER, Salvador. "Música y violencia de género en España. Estudio comparado por estilos musicales". *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, México, n. 76, p. 75-98, ene-abr. 2018. Disponible en <https://convergencia.uaemex.mx/article/view/4291>. Consultado el 27/09/2023.

LÓPEZ CASTILLA, M. Teresa. "Entre platos anda el baile: una revisión crítica de la construcción de la identidad de género en la historia de la música dance". *Musiker: Cuadernos de Música*, La Rioja, n. 20, p. 255-274. 2013. Disponible en https://www.academia.edu/6796356/Entre_platos_anda_el_baile. Consultado el 21/11/2022.

LÓPEZ CASTILLA, María Teresa. *Música electrónica y cultura de club: un estudio postfeminista de la escena española*. 2015. Doctorado. Departamento de Ciencias Humanas, Universidad de La Rioja, La Rioja, España.

LÓPEZ CASTILLA, Teresa. "Tesis Doctoral: Cultura de club y música electrónica. Un estudio postfeminista de la escena española". *Cuadernos de Etnomusicología*, Barcelona, n. 7, p. 15-18, primavera. 2016a. Disponible en <https://www.sibetrans.com/etno/public/docs/5-tesis-teresa-lopez.pdf>. Consultado el 30/09/2023.

LÓPEZ CASTILLA, Teresa. "'Remezclas' de las políticas de género en la música electrónica: cultura de club lesboqueer". *Cuadernos de Etnomusicología*, Barcelona, n. 8, p. 48-75, otoño. 2016b. Disponible en <https://www.sibetrans.com/etno/cuaderno/25/cuadernos-de-etnomusicologia-n-8>. Consultado el 30/09/2022.

LÓPEZ CASTILLA, M. Teresa. "Iconos e himnos 'bolleros'. Cultura Lésbica y queer en la música popular". In: LÓPEZ-PELÁEZ CASELLAS, M. Paz (coord.). *Músicas encontradas: feminismo, género y queeridad*. Jaén: UJA Editorial, 2021. p. 117-145.

LÓPEZ CASTILLA, María Teresa. "Wendy 'Enciende' al Bach Disidente". *Revista de Musicología*, v. 45, n. 1/2, p. 221-248. 2022. DOI: 10.2307/27204759. Consultado el 28/02/2024.

MARINAS, Leyre. *Mujeres en la industria musical: políticas públicas para la participación, la visibilidad y la igualdad*. España: Fundación alternativas, 2019.

MARKS, Michael J.; FRALEY, R. Chris. "Confirmation Bias and the Sexual Double Standard". *Sex Roles*, v. 54, n. 1-2, p. 19-26, jun. 2006. DOI: 10.1007/s11199-006-8866-9. Consultado el 24/02/2024.

McCLARY, Susan. *Feminine endings: music, gender & sexuality*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1991.

MUJERES EN LA INDUSTRIA DE LA MÚSICA [MIM]; UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID [UC3M]. *Estudio de género en la industria de la música en España* [en línea] España, 2020. Disponible en <https://asociacionmim.com/wp-content/uploads/2021/05/Estudio-resumen-ejecutivo-confidencial-MIM-febrero-2021.pdf>. Consultado el 22/01/2024.

MUJERES EN LA INDUSTRIA DE LA MÚSICA [MIM]. *Igualdad de Género en la Industria de la Música: Una visión del sector desde una perspectiva de género*. [en línea] España, 2022. Disponible en <https://asociacionmim.com/wp-content/uploads/2022/11/II-ESTUDIO-MIM-Igualdad-de-Genero-Industria-Musical-2022.pdf>. Consultado el 15/01/2024.

RAMOS CONTIOSO, Sara. *El réquiem: estudio, análisis y evolución de un género en el contexto de la música religiosa del siglo XX en España*. 2016. Doctorado. Facultad de Historia del Arte - Universidad de Granada, Granada, España.

RAMOS LÓPEZ, Pilar. "Los estudios de género y la música ibérica del siglo XVII". *Sociedad Española de Musicología (SEDEM)*, España, v. 20, n. 1, p. 231-243, dic-ene. 1997. Disponible en <https://www.jstor.org/stable/20797414>. Consultado el 26/10/2022.

RAMOS LÓPEZ, Pilar. *Feminismo y música*. Madrid: Narcea, 2003.

RAMOS LÓPEZ, Pilar. "Luces y sombras en los estudios sobre las mujeres y la música". *Revista Musical Chilena*, Santiago, v. 64, n. 213, p. 7-25, ene-jun. 2010. DOI: 10.4067/S0716-27902010000100002. Consultado el 29/03/2021.

RAMOS LÓPEZ, Pilar. "Laicismo, catolicismo y nacionalismo en la musicología española (1914-1953)". *Resonancias*, Santiago, v.17, n. 33, p. 53-70, dic. 2013. Disponible en <https://resonancias.uc.cl/n-33/laicismo-catolicismo-y-nacionalismo-en-la-musicologia-espanola-1914-1953/>. Consultado el 03/09/2023.

RAMOS LÓPEZ, Pilar. "Tradiciones y traducciones: la práctica musical femenina en De institutione feminae christianae (1524), de Juan Luis Vives". *Cuadernos Del CEMYR*, La Laguna, n. 23, p. 85-104, mar. 2015. Disponible en https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/4201/CC_23_%282015%29_05.pdf?sequence=1&isAllowed=y. Consultado el 26/10/2022.

RIUS-ULLDEMOLINS, Joaquim; GISBERT, Verònica. "¿Por qué las políticas culturales locales no cambian? Constricciones del modelo urbano, inercia en la gestión y batallas culturales en los «gobiernos del cambio» en Madrid y Barcelona (2015-2018)". *Revista Española de Ciencia Política*, Madrid, n. 47, p. 93-122, jul. 2018. Disponible en <https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/60114>. Consultado el 20/01/2024.

VALLES MARTÍNEZ, Miguel S. *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Editorial Síntesis, 2011.

VILLARROYA PLANAS, Anna. "Gender equality: one step forward, two steps back." In: UNESCO (ed.) *Re/Shaping Policies for Creativity. Addressing culture as a global public good*. París: UNESCO, 2022. p. 241-262.

VIVEROS VIGOYA, Mara. "La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación." *Debate Feminista*, Bogotá, n. 52, p. 1-17, oct. 2016. DOI: 10.1016/j.df.2016.09.005. Consultado el 09/04/2023.

Alma Calderón-López (alma.caldelo@gmail.com) es licenciada en Sociología por la Universidad de Guadalajara (México) y magíster en Mujeres, Género y Ciudadanía en Políticas Públicas por la Universitat de Barcelona. Es doctora en Estudios de Género, Culturas, Sociedades y Políticas en la misma universidad. Su investigación se centra en los Estudios de Ciencia y Tecnología, explorando la relación entre género, música y tecnología.

Anna Villarroya (annavillarroya@ub.edu) es licenciada en Derecho y en Economía y doctora en Economía del Sector Público por la Universitat de Barcelona (UB). Desde 1993 es profesora e investigadora en el Departamento de Economía de la UB, especializada en el ámbito de la política y la economía de la cultura. Es presidenta de la European Association of Cultural Researchers y directora del Centro de Investigación en Información, Comunicación y Cultura (CRICC) de la UB. Entre 2016 y 2024 fue coordinadora del Programa de Doctorado Interuniversitario en Estudios de Género: Culturas, Sociedades y Políticas.

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA REVISTA

CALDERÓN-LÓPEZ, Alma.; VILLARROYA, Anna. "El doble rasero de género en la escena musical barcelonesa". *Revista Estudios Feministas*, Florianópolis, v. 33, n. 2, e99551, 2025.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

Alma Calderón-López: ha participado en la conceptualización del estudio, la revisión de la literatura, el análisis de los resultados y la redacción de las conclusiones.

Anna Villarroya: ha participado en la conceptualización y supervisión del estudio, así como en la revisión de la literatura y la redacción de las conclusiones.

FINANCIACIÓN

El estudio ha contado con la financiación de una Beca general del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

CONSENTIMIENTO DE USO DE IMAGEN

No se aplica.

APROBACIÓN DE COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

No se aplica.

CONFLICTO DE INTERESES

No se aplica.

LICENCIA DE USO

Este artículo tiene la licencia Creative Commons License CC-BY 4.0 International. Con esta licencia puedes compartir, adaptar, crear para cualquier finalidad, siempre y cuando cedas la autoría de la obra.

HISTORIAL

Recibido el 10/04/2024
Presentado nuevamente el 10/01/2025
Aprobado el 27/01/2025

